

que a N. S. m. d. a. S. S. S. S.  
17 de Oct. de 1832.

Fabriel Gonzalez  
Nacional



St. Pedro y Aguayo de Sumilla

Pedro Verna  
Su exel.

Nota y Cumpliendo con lo mandado he librado testimonio de lo  
ocurrido anterior con esta fecha, y formado con la misma el  
q. se indica en el, y todo autorizado en forma he puesto en  
del Sr. Alcalde Mayor de esta villa. Y para que  
de lo ocurrido por la presente diligencia que firmara  
Sumilla this dia, mes, y año: confes =

Verna

